



•57497

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de Don Ramón Garcés Piqué, de nacionalidad española, domiciliado en Balaguer, (Lérida), calle Gerona, nº 4.

p o r

=";=";=";=";"CAJA PLEGABLE PARA USOS DIVERSOS"=";=";=";=";

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de una Caja Plegable para usos diversos.

5

A fin de facilitar la descripción y solamente a título de ejemplo se adjunta una Hoja de Planos en la que de forma simplificada se presentan las diversas partes que integran la Caja de referencia, según se detalla a continuación.



20

La Figura 1, nos muestra la Caja plegada con la tapa encima, apreciándose en ella los diversos elementos que luego serán comentados.

La Figura 2, nos muestra la Caja Plegable sin la tapa y con el frontal (3) levantado.

15

La Figura 3 nos muestra la Caja con los cuatro lados ó paredes laterales levantadas, distinguiéndose los dos frontales (3 y 4) y los dos laterales (1 y 2).

20

La Figura 4 nos muestra la tapa de la Caja por su parte inferior, apreciándose en la misma los dos ganchos (5) y los dos orificios (6).

La Figura 5 nos muestra la misma tapa de perfil con uno de los ganchos (5), y uno de los orificios (6).

25

Y finalmente la Figura 6 nos muestra la Caja plegada sin la tapa y vista con el frontal (3) plegado, indicándose en tal figura el intersticio o espacio (7) formado entre el frontal fijo a la base (8) y el frontal (3) plegado, en cuyo intersticio ó espacio entran los ganchos (5) de la tapa, cuando ésta se coloca encima de la Caja plegada.

30

Para plegar la Caja vacía, se doblan hacia dentro las dos paredes laterales (1 y 2) encima de la tapa base; luego se doblan encima los frontales (3 y 4); una vez hecho, se coloca encima la tapa que aparece dibujada en la Figura 4, sujetándose la misma por medio de unos ganchos (5) que entran en el intersticio, espacio ó ranura existente entre el frontal fijo a la base (8) y el frontal (3) plegado encima, es decir que se aprovecha para engarzar los ganchos (5) de la tapa, el pequeño intersticio existente, entre la parte de frontal fijo a la base

35



40 y formando ángulo recto con la misma (8), y el frontal  
(3) plegado encima. En la Figura 6 se señala el inters-  
ticio, espacio o ranura con los números (7), indicándose  
también el lugar de tal espacio en las figuras 6,3 y 2  
con el número (7).

45 Los expresados ganchos (5) van sujetos a la parte  
inferior de la tapa:

La parte delantera de la misma se sujeta mediante  
dos agujeros (6) hechos en dicha tapa al mismo nivel  
que los dos existentes en uno de los dos frontales fijos  
a la base (8) que no se utilice para engarzar los gan-  
chos, y ello mediante un alambre que los una y que puede  
50 ser un precinto de garantía y de seguridad.

La Caja abierta y montada para ser utilizada, queda  
de la siguiente forma: Los frontales (3 y 4) están mon-  
55 tados por medio de bisagras, sobre cada uno de los fron-  
tales fijos a la base y que forman ángulo recto con la  
misma (8), cuyas bisagras les impiden se doblen hacia  
el exterior y les permiten doblarse hacia el interior  
cuando están ya plegados los laterales (1 y 2); cuando la  
60 Caja está abierta y montada, los laterales ó frontales  
(3 y 4) no tienen movimiento hacia el interior pues se  
lo impiden los laterales (1 y 2) que sirven de tope ya  
que sin que estos últimos sean plegados hacia dentro no  
pueden ser plegados los frontales (3 y 4). Los laterales  
65 (1 y 2) van montados directamente sobre la base y unidos  
a la misma por dos bisagras cada uno que les permite el  
doblamiento hacia dentro encima de la base, sin que pue-  
dan doblarse hacia el exterior por impedírsele unos lis-



70

tones o refuerzos (9) que están unidos a cada uno de los frontales (3 y 4) y a ambos lados de los mismos, formando ángulo recto.

75

80

85

Al cerrar la tapa la Caja abierta y montada, engarza los ganchos (5) en las ranuras o agujeros que perforan al frontal (3), con lo cual dichos ganchos quedan sujetos a las expresadas ranuras o agujeros (5), evitando todo posible movimiento hacia el exterior, de dicho frontal, al mismo tiempo que los ganchos evitan sea levantada la tapa. La propia tapa sirve además de tope para los laterales (1 y 2) evitando é impidiendo que se doblen hacia el interior de la Caja ya que la tapa vá asentada sobre los frontales (3 y 4) que tienen menos altura que los laterales (1 y 2) y por lo tanto la tapa se asienta por el medio de dichos dos laterales. Finalmente la indicada tapa cierra la Caja montada sujetándose al frontal (4) por mediación de dos orificios (6) hechos al mismo nivel en la parte correspondiente a la tapa, y en la parte superior y lateral exterior del frontal (4) ; por dichos orificios (6) se pasa un alambre que sirve de precinto para seguridad y garantía.

90

La Caja Plegable forma un cuerpo resistente cuando está abierta y montada, ya que tanto los laterales, (1 y 2) como los frontales (3 y 4), quedan inmovilizados entre sí y con la tapa, mediante los detalles y sistema antes reseñados.

95

En la tapa se ponen dos listones clavados como refuerzo y aislamiento, así como también se pone en la base de la Caja dándose así en la misma una configuración uniforme o simétrica.





todo ello objeto de esta Patente de Modelo de Utilidad.

**N O T A**  
=====

130

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad

135

1.- Caja plegable para usos diversos, caracterizada porque sus caras laterales, de forma rectangular, son directamente abatibles sobre la base, por disponer de unas bisagras que las unen a ella.

140

2.- Caja pegable para usos diversos, caracterizada porque sus testeros también son abatibles sobre la base, estando unidos a ella mediante unas bisagras solidarias a un listón frontal fijo a la misma, de altura suficiente para salvar el espesor de las tapas laterales al estar abatidas.

145

3.- Caja plegable para usos diversos, caracterizada porque los testeros llevan a ambos lados una aleta doblada en ángulo recto hacia adentro, sujetadora y tope de las caras laterales en la posición abierta.

150

4.- Caja plegable para usos diversos, caracterizada por disponer una tapa superior que cierra la Caja, quedando asentada sobre los bordes de los testeros y aprisionada entre las caras laterales, sujetándose convenientemente mediante cualquier mecanismo que facilite y garantice el cierre. Y

155

5.- "CAJA PLEGABLE PARA USOS DIVERSOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o meca-

•57497



56

- 7 -

nografiadas por una sola cara a doble espacio en 156  
líneas.

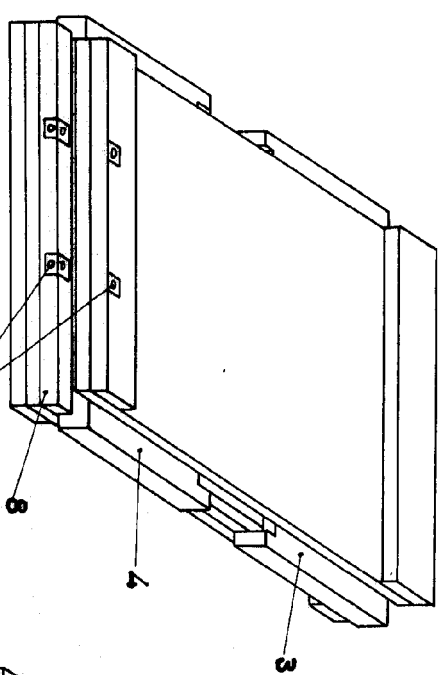
Madrid 25 de Octubre de 1956  
Por autorización del interesado.

J. Ramon Garcés Pipé

Modelo of United

Wolfe Works

Fig. 1



57497

Fig. 4

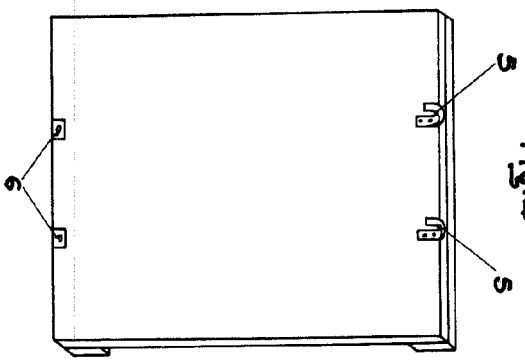


Fig. 3

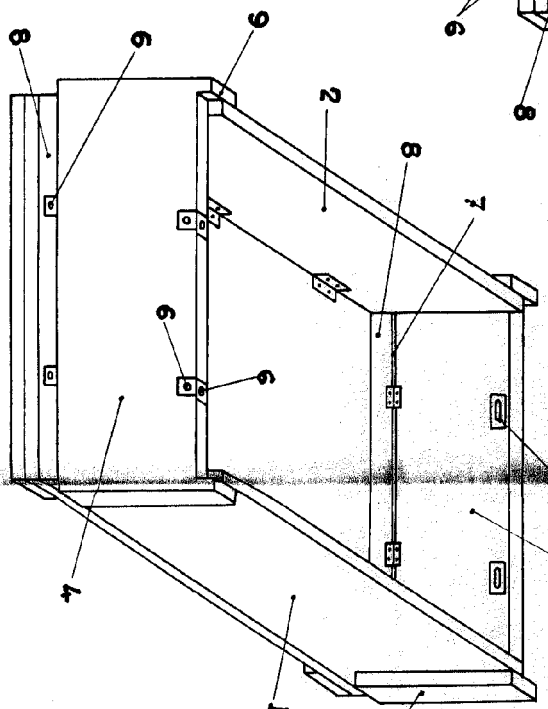


Fig. 5

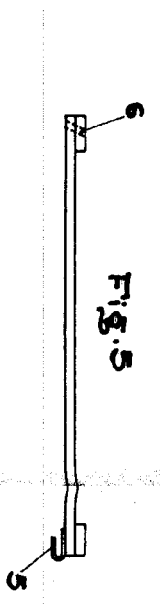


Fig. 2

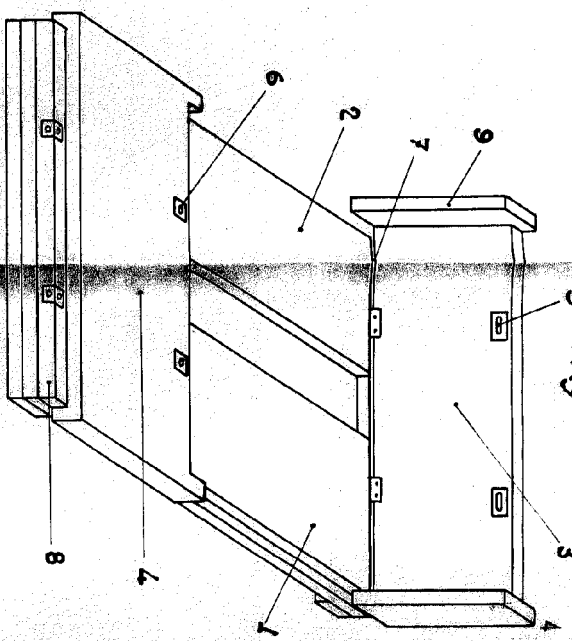
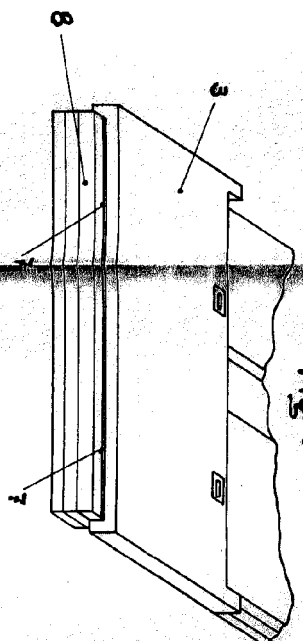


Fig. 6



Essencia variable  
Madrid Octubre 1956

*José López*

57497